

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XXIV.—Número 6.597

Sábado 5 de Octubre de 1935

Tiendas, 10. Teléfono 1830

## Comentarios informativos

### La producción cinematográfica

Hollywood era, así nos lo han hecho ver al menos los americanos a través de sus propagandas formidables, la nueva tierra de promisión, guardadora del oro y de la fama, donde todos los fallos de preparación y los huidizos del esfuerzo constante que requiere todo trabajo serio, esperaban conquistar la fortuna creyéndose en posesión de esa rara habilidad, que más raras veces puede calificarse de arte, de expresar por el gesto las ideas y los sentimientos. Sueldos fabulosos, vida regalada de gran lujo y de placer, fincas de recreo, diversiones eran un señuelo formidable que bastaba para que en el mundo entero hubiera siempre una constante peregrinación hacia el rincón maravilloso donde como en un Montecarlo de un golpe del azar podían verse encumbrados a la gloria del bien vivir materialista propio de los tiempos que corren.

La invención del cine sonoro descentró un tanto aquella supremacía de Hollywood solo contrarrestada hasta entonces por los estudios alemanes y franceses, aunque en pequeña escala. La película exigía ya la pureza de un idioma y la belleza de una pronunciación correcta. Esta nueva exigencia arrastraba otra de mucha mayor importancia: la idea, la concepción, el pensamiento de ese propio idioma; hacía falta un sentimiento de raza; era preciso una unidad perfecta en la creación artística. El privilegio que de tentaba la Meca del Cine se desvanecía. La competencia, hasta en tiempos muy duros, abrió sus puertas a todas las posibilidades. Ocurría esto en 1931.

A partir de esta fecha es cuando ya se piensa seriamente en España en nacionalizar nuestro cine, que cuenta, sin duda, con grandes perspectivas. Sin embargo hacía ya tiempo que veníamos realizando ensayos y aún podríamos decir que contábamos con una producción constante. Desde 1914 que se hace en Valencia, dirigida por Cuesta la primera película española titulada «La Barrera número 13», de 1.200 metros, habíamos llegado a producir sólo en Madrid 78.000 metros repartidos en 36 películas, en 1928, el año record de nuestra producción cinematográfica. En 1916 inicia Madrid su producción con tres cintas dirigidas por Perrojo y Soto, «Garrotazo y tentetieso», «Peladilla cochera» y «Peladilla en el Foot-ball»; en total 15.000 metros. Barcelona produce desde 1916 hasta 1932 15 películas con 28.000 metros, empujando este año la edición de las cintas sonoras la Casa Orpheo Film con éxito indudable.

Es ahora, a partir de ese año, cuando verdaderamente aborda España esta clase de negocio en ambas direcciones, es decir, vertical y horizontal, desde la fabricación de aparatos y primeras materias hasta la producción extendida de las películas nacionales. La labor en tan poco tiempo realizada es bastante satisfactoria; las perspectivas, en cambio, si no se limita la competencia y si no se logra una fuerte protección del Estado, no son en verdad tan grandes que nos permitan sentirnos optimistas.

De los 805 aparatos sonoros instalados en España, 408, que representan un valor de 6.000.000 de pesetas, son de fabricación nacional. Quedan todavía funcionando 2.329 salas de espectáculos dedicadas al cine mudo. Aún sin soñar con lo problemático de una exportación existe un buen mercado por abastecer, pues si es verdad que si muchas de esas salas han de tardar en instalarse por pertenecer a poblaciones de escaso número de habitantes, es verdad también que aún permiten las posibilidades de vida de cada región el establecimiento de nuevas salas cinematográficas. Actualmente es Tarragona la provincia que acusa un mayor número de ellas en proporción con el número de habitantes: 34 salas para cine sonoro y 121 para mudo, lo que da un total de 2.260 habitantes por sala; en tanto que Madrid (capital) arroja 14.400 y Barcelona (capital) 7.770. Estas diferencias no deben tomarse como datos concretos pues para ello sería indispensable conocer la cabida de cada sala, lo cual no se ha calculado en ellas. Debido a esta razón existe gran desproporción en el número de salas que cuenta cada provincia. Así, mientras que

Madrid no tiene más que 112, aparece Valencia con 300 y Barcelona, única que la supera en número, con 393.

A pesar de ello no son suficientes este número de salas para sostener una producción de cintas cinematográficas con resultados remunerativos para varias Casas productoras, ni siquiera calculando también las de Hispanoamérica. El número total de salas para nuestro mercado, incluyendo Portugal, Canarias, Protectorado y Colonias es de unas 7.000, lo cual sólo permite el desenvolvimiento financiero de una o dos Casas productoras, pero no de tres o cuatro como existen en España, teniendo en cuenta el volumen cuantioso de los gastos de su instalación, sostenimiento y producción, y la tardanza, casi de un año, que se necesita para realizar los primeros cobros, que fué la causa del cierre de los estudios de Aranjuez. En esas 7.000 salas se exhiben al año unas 850 películas de estreno, de las llamadas largas. No es posible pensar en acaparar todo este consumo. La película extranjera, aún después de doblada si se quiere, ha de seguir introduciéndose en este mercado. Hay que reconocerle, al menos en algún tiempo una indiscutible superioridad, en general, sobre la nuestra, de forma que aún llegando a una demanda aproximada quedaría para nuestra producción un margen de 170 películas al año, que no permiten el sostenimiento de más de dos casas productoras, a no ser que se aspire a seguir con estudios mediocres y con producción de poco gasto. De ser así, acaso fuera menor la demanda pues estaríamos en condiciones de inferioridad para la competencia.

Cosa igual podríamos decir de los laboratorios cinematográficos. Tenemos 10 para realizar una labor anual aproximada de 12 a 14 millones de metros de cinta. Cada máquina de revelado moderna es capaz de una producción anual, en jornada legal de ocho horas, de 6.720.000 metros; luego con un par de máquinas, tres a lo sumo por la rapidez con que se piden estos trabajos, puede muy bien cubrirse toda la demanda. La competencia aquí, no sólo es ruinosa sino que no permite el que podamos contar con un laboratorio montado en gran escala, cuyo costo

se aproxima al millón de pesetas.

Ante esta realidad aquí esbozada ¿cuál debe ser la posición del Estado? Como hemos visto se trata de una industria cuya producción total había de recorrer las distintas ciudades de Hispanoamérica. Por otra parte no se trata de un producto comercial. La película cinematográfica es hoy el medio de difusión y propaganda más poderoso con que pueda contar un país. El americanismo imperante en todo el mundo, hemos con venido en atribuirlo casi exclusivamente al cine. ¿Puede el Estado español desentenderse de la producción cinematográfica? Si, el cine mudo no toleraba nuestra competencia el cine sonoro la facilita. Se requiere sólo organización eficaz y capital abundante, garantía de su inversión, al menos, y estas son cosas que por la misma razón que se protege al teatro nacional y se costean participaciones en Congresos y Olimpiadas y se organizan Exposiciones en el extranjero y se crean Depósitos de libros en América, debe de prestarse la ayuda que requieren.

Rafael PEREZ LOBO

Madrid, Septiembre de 1935.

(Prohibida la reproducción)

### Instantáneas

Lo que los periódicos llaman con el título del día político es un «cock-tail» inaguantable.

Los echadizos de los artistas, como todos los echadizos, dejan siempre un blanco a la compasión.

El gato de Ossorio, que entró en el partido socialista, ha lanzado algunos miaus en forma de «rebelión».

Goiocochea hace en todas partes de menegue de adorno.

La responsabilidad ante la historia, amigo Harry Haemmerle, es como la responsabilidad en política: nadie tiene imparcialidad suficiente para aquilatarla.

Los que escriben para un solo lector, sin que ellos lo quieran, no lo hacen para nadie.

Las fiestas en honor de la fuerza pública van camino de ser tan vulgares como los nombramientos de hijos adoptivos en los pueblos y ciudades.

UN ESPECTADOR

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre, los periodistas se entrevistaron ayer mañana con el gobernador civil de la provincia, señor Peyró. Este nos manifestó que había celebrado una entrevista con el alcalde accidental, señor Bascuñana, el cual le dio cuenta de que estaba haciendo una relación de las cantidades que se adeudaban a los maestros por el concepto de casa-habitación, para ver la forma de pagarles estos débitos. Finalmente dijo que de la provincia no tenía noticia alguna.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Los periodistas fuimos recibidos ayer mañana por el Presidente interino. Dijo el Sr. Gálvez Gil, que había celebrado una conferencia telefónica con el presidente de la Diputación provincial señor Guirado Román, el cual le dijo que las gestiones que venía realizando en Madrid marchaban excelentemente, en especial lo que se refiere a caminos vecinales y al paro obrero.

Dijo además el señor Guirado que en la mañana de ayer se entrevistaría con el ministro de Instrucción Pública para tratar de la construcción de unos grupos escolares en los pueblos de Alhama de Salmerón y Canjáyar. También se entrevistará con el director general de la Compañía Telefónica, para tratar del establecimiento de teléfonos en Alhama de Salmerón y Abla. Por último dijo el Sr. Gálvez Gil, que, posiblemente, el señor Guirado llegará a Almería el próximo lunes.

### ALCALDIA

Al recibir en la mañana de ayer el señor Bascuñana a los periodistas les dijo que había pasado

do revista a la policía urbana, comprobando la falta de algunos individuos de la misma.

También dijo que había abierto expediente para depurar algunas responsabilidades, por haberse negado los jardineros a actuar de policías urbanas.

Finalmente dijo que ha ordenado el arreglo de la fontana de la Plaza de toros.

### LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos. Sr. Administrador de la Prisión Provincial, D. Francisco Mutinez Puertas, señor Depositario Pagador de Hacienda, señor Presidente de la Audiencia Provincial, don Juan Abad Felices, don Juan López Suárez, don Carlos Martínez Treviño, don Juan Leal López y don Manuel Romero.

### ESTUDIANTE APROVECHADO

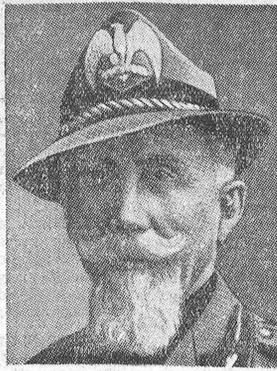
El joven estudiante don Emilio Jiménez Moreno, ha aprobado después de un magnífico examen la asignatura de Física.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena y desamios termine con el mismo éxito las asignaturas que le faltan.

### UNA CONFERENCIA

Después de su viaje por toda la costa de Almería, Granada y Málaga, dará una interesante conferencia sobre motivos pesqueros, nuestro compañero en la Prensa y Secretario de la Federación de Pósito, de Andalucía Oriental, don Manuel López Suárez.

Bar FONTANITA  
CAFÉ EXPRES  
Plaza Rantón y Cajal, núm. 2  
TELÉFONO 1858



GENERAL DE BONO

Excmo. de Colonias Italianas, actualmente comandante en jefe de las fuerzas italianas en Eritrea, que dirigió ayer el primer combate que tuvo lugar entre Asmara y Adowa. Aún se desconoce el número exacto de las bajas.

### España ha de mantenerse neutral

En los momentos en que el ruido de los cañones y demás armas de guerra comienzan a hacer víctimas, poniendo en juego dos imperialismos, España, que mantiene la paz en su Carta Constitucional, debe conservar su independencia de siempre, apartándose de una locura bélica que sería el suicidio de un pueblo que odia la guerra y los imperialismos.

Con el primer chispazo de la guerra, causa de todos los males presentes y futuros, los representantes de la Nación española, con corazón y talento, deben darse cuenta del sentido del pueblo, bien lejos, fuera de algunos insensatos, de prestarse a combinaciones ni manejos. España, que con nadie se obliga ni nada debe a los internacionalismos absorbentes, ha de permanecer, aunque condenando las violencias, al lado de la justicia y la paz.

El ataque a Abisinia, que hemos de rechazar mirando sentimientos humanos, no es suficiente, cuando juegan papeles de imperialismo en forma de tiranía y esclavitud, del concurso de un pueblo sano y fuerte de espíritu: obligado a defender libertades y principios, proclama los principios, proclama los principios, proclama los principios. España, como se miró por el Tribunal de Ginebra, la cuestión entre Bolivia y Paraguay, por la propiedad del Chaco. Y es que allí, que luchaban naciones organizadas, el imperialismo, llamándose Italia o Inglaterra, no sentía necesidades; y por lo tanto, ni paz ni justicia.

La neutralidad española, obligada por muchas circunstancias, no podemos romperla por un sentimentalismo, que, hemos de ser claros, nadie siente ni atiende.

En la neutralidad española se representan dos hechos fundamentales: que odiamos la guerra y que no nos prestamos a juegos mercantiles y no sentimentales.

### Servicio Agronómico Nacional

#### SECCION DE ALMERIA

De interés para los tenedores de trigo

Por Decreto del Ministerio de Agricultura de siete de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco («Gaceta» del 10 del mismo mes) se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna a presentar al término de la recolección, y en cualquier caso antes del día 10 de Noviembre próximo, por sí o utilizando mandatario autorizado por escrito y ante la Alcaldía Junta vecinal o administrativa, en cuya jurisdicción tengan almacenados sus trigos, la declaración jurada de las existencias de los mismos que recolectó o tiene en su poder.

La declaración la hará por duplicado, subordinándola al modelo que facilitarán las alcaldías, teniendo en cuenta principalmente que los impresos habrán de serle facilitados al declarante con la máxima economía, y que las épocas y horas de las declaraciones deberán compaginarse con las de las faenas del campo.

Artículo segundo. Un ejemplar de la declaración, suscrito por la Autoridad y sellado, se le entregará al declarante, y el otro ejemplar, firmado por este último, lo enviará la Autoridad de que se

trate, en plazo brevísimo, al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, el cual, a su vez, remitirá un resumen a la Dirección General de Agricultura «Sección de Estadística y Economía Agrícola».

Artículo tercero. Aparte de las sanciones en que incurrán los tenedores de trigo que no lo hubieran declarado dentro del plazo que para ello fija el artículo primero del presente Decreto, señaladas en la vigente legislación de abastos y en varias de las disposiciones para la regulación del mercado triguero, las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para su venta por el propietario.

Artículo cuarto. Los Gobernadores civiles de las provincias, valiéndose del «Boletín Oficial» y de los periódicos de mayor circulación de su capital; los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas y en general cuantas personas se hallen revestidas de alguna autoridad, procurarán, utilizando para ello todos los medios a su alcance, dar la mayor difusión, para que llegue a conocimiento del mayor número posible de agricultores, haciendo saber a estos que por la declaración que se les pide se quiere lograr el conocimiento más exacto de la cantidad de trigo existente en el país, para que en todo momento el Gobierno de la República sepa a qué atenerse al promulgar cualquier clase de medidas referentes a la cuestión vital de la producción y comercio del trigo.

Almería, octubre de 1935.

### Irregularidades en unas oposiciones al Magisterio

#### El nuestro colega A B C

DETENCION DE CONOCIDAS PERSONAS EN LUGO

Lugo 28, 5 tarde. Han sido detenidas varias conocidísimas personas de esta capital por suponerse las complicadas en supuestos delitos de cohecho que se dicen cometidos con ocasión de los últimos cursillos del Magisterio. Entre los detenidos figura el gestor municipal de la C. E. D. A don José Ferrero, el cual ha ingresado en la cárcel en unión de otros detenidos. Se dice que es un delegado en la Comisaría de Vigilancia el secretario de Tribunal de los cursillos y el de un Ayuntamiento del partido judicial de Lugo. Estas detenciones han producido gran revuelo y se ha con toda clase de comentarios sobre este escandaloso asunto.

#### OTRAS DETENCIONES EN ZARAGOZA

Zaragoza 30 6 noche. La opinión pública sigue con interés y apasionadamente todo cuanto se relaciona con la venta de plazas de Magisterio. Ha sido detenido, ha ingresado en la cárcel por orden judicial el presidente del Tribunal de las oposiciones, don Mácellano Escudero Leva, hermano político de Augusto Paz, firmante de un recibo de dos mil pesetas que fué detenido ayer. Peseta está detenida e incommunicada una mujer. Se ha dictado auto de procesamiento contra José Rodríguez que fué detenido el día 26. Actuaciones judiciales se llevan con gran reserva. Se han practicado algunos careos. Parece que los exámenes se reanudarán el lunes.

#### UN EDICTO DEL JUEZ DE LUGO Y UNA NOTA DE LA POLICIA

Lugo 30, 10 mañana.—En relación con el escandaloso asunto de la venta de plazas en los cursillos del Magisterio, que tiene aplicación a esta población, el juez de Instrucción D. Luis Figueras ha publicado un edicto calificando los hechos como constituyen de estafas y cohechos para la tención de las plazas por determinadas cantidades ofrecidas por muchos cursillistas, y en dicho edicto se cita a cuantas personas sean conocidas de los cursillistas para que faciliten al Juzgado los datos y noticias que permitan prestar declaración en materia con toda urgencia, especialmente los cursillistas que se perjudicados por entrega de dinero u otro concepto.

La Comisaría de Vigilancia ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «Los agentes Félix Ortigado y Antonio Fernández afectos a la plantilla de la Policía han practicado gestión para poder esclarecer si con motivo de los cursillos que se celebrando en esta capital cometidos delitos de cohecho trabajos han dado por res-

### La Pedagogía y su ambiente

### El maestro, primer ciudadano de la nación

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación? ¿Será posible que el maestro, que es el primero de los ciudadanos, sea el primero de los ciudadanos de la nación?

campo de la filosofía, responde la Pedagogía social y la escuela moderna con sus nuevos maestros. Mas el lastre del pasado pesa aún sobre escuelas y maestros, les falta aún el ambiente.

Hay quien considera demasiada cultura para ser maestro; por que tienen miedo de que los discípulos se vuelvan también maestros-instituto de conservación—y hay quien solo han oído la palabra «cultura» desde que vino la República. Así, entre la enemiga de unos y la ignorancia de otros, se desenvuelven escuelas y maestros. Y como si esto fuere poco, la falta de selección moral, espíritu apropiado, vocación etc., hace mezcla de idiosincrasia, sin denominador común, entre los maestros expor-

tares, por consecuencia, sin aglutinante instintivo que evite rivalidades o posibles traiciones. Pero hay más; el sectarismo de unos y la incompreensión de otros ha entablado en cuestiones de enseñanza, un pugilato del que, por hallarse en medio, recibe todos los golpes el Maestro.

Y aún le quedan mayores penas. Olvidándose unos y otros de que la escuela es como el hogar y el maestro, el padre común de todos los niños que a ella concurren; que la función del Maestro no es ya tanto instructiva como educadora, puesto que la formación moral de los educados ha sido la más desuadada hasta hoy en que el forjar caracteres debe revestir la máxima importancia desconocedores también de los secretos de la psicología infantil de los procedimientos que el Maestro debe de poner en práctica, de la realización de su propósito educativo; completamente desorientados en cuanto a nuevas normas siempre influenciados por duda o la suspicacia, lanzando el Maestro indefenso, lanzado de sátiras y denuestos; acusados injustos y gratuitos...

Pero hemos dicho que ya no menzamos a vivir tiempos nuevos. Por ahora quedan resabios de civilizaciones pasadas. Días vendrán en que la «Comprensión» y gran panacea de la alegría y felicidad, nos acompañe a todas partes.

Entonces el MAESTRO—con su yúscula—será el primer ciudadano de la nación.

Francisco PLAZA MARTU

Maestro Nacional de Aula  
Septiembre, 1935.

### El Ayuntamiento los maestros

En el número del batallador del río «Lucha» correspondiente al día primero del corriente, apareció un suelto tratando, muy acertadamente del ya famoso decreto que el Ayuntamiento tiene en trámite con los maestros de la Ciudad, por el concepto de casa-habitación.

En el mencionado artículo hacían unas preguntas al señor Gobernador de la provincia, y contestación hemos esperado, ya sabiendo de lo que en ella diría. Y, en efecto, en la visita del día 2, le hicieron los periodistas, los manifesté, a este respecto, que se entrevistaría con el Alcalde para pedirle explicación del asunto.

A nuestro entender, podía el señor Gobernador haberse enterado de la promesa de esa entrevista con el Alcalde, con lo haber dicho a los informantes lo que contestó al señor rroux en carta que obra en nuestro poder y que transcribiremos en el momento oportuno.

No debe perderse el tiempo entrevistados, ruegos, patentizar buenos propósitos de la primera autoridad municipal, dar esperanzas de una pronta solución etc., que jamás conducen a tan cacareada pacificación de espíritus, sino que debe ordenarse el cumplimiento de la Ley contemplaciones de ninguna clase, y menos las que del partido se derivan.

UN MAES

### «LA CAMPANA»

Es el bar que más suena, y por lo tanto, el que más se oy

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

El conflicto italo-etiope

Durante el día de ayer continuaron los encuentros entre las tropas italianas y abisinias

COMENTARIOS



CONDE CIANO

Ministro de Propaganda de Italia...

pasado el estupor que produjo la noticia del bombardeo...

Desde luego, no han ocurrido ninguna clase de incidente en la capital.

Se calcula que la movilización general dispuesta por el Negus afecta a unos dos millones de etiopes.

UNA ENCARNIZADA BATALLA FRENTE A ADUA. HA SIDO TOMADA ESTA PROVINCIA POR LAS TROPAS ITALIANAS?

Roma.—Telegramas oficiales recibidos en esta capital dan cuenta de que se está librando una encarnizada batalla en las inmediaciones de Adua.

Los soldados abisinios se defienden de los ataques aéreos con cañones de largo alcance. Por la precisión con que se lleva a cabo la defensa de la ciudad, se supone que las tropas etiopes están dirigidas por oficiales europeos, bastante dados en materias guerreras.

Roma.— Posteriormente se han recibido noticias en esta capital dando cuenta de que en la batalla librada frente a Adua han perecido más de quinientas personas de ambos bandos.

También se afirma que las tropas italianas han tomado Adua, aunque esta última noticia no ha podido ser comprobada.

EN OGADEEN TAMBIEN SE HA LIBRADO OTRA BATALLA

Addis Abeba.— Se han recibido alarmantes noticias en esta capital dando cuenta de que las tropas italianas han tenido un encuentro con los destacamentos abisinios que fueron enviados a Ogaden.

En la lucha ha tomado parte la aviación italiana y los tanques de guerra.

También se dice que se han arrojado algunas bombas de gases asfixiantes, aunque esto último no ha podido ser confirmado.

Las fuerzas abisinias en Ogaden alcanzan el número de cincuenta mil soldados. Parece que en la batalla han resultado numerosos muertos y heridos.

TROPAS ITALIANAS A OGADEEN

Nápoles.— Atendiendo a órdenes de Mussolini ha salido de esta capital un barco llevando a bordo 250 oficiales y 3.500 soldados con destino a Ogaden.

Se sabe que el «duce» ha recibido noticias alarmantes en cuanto al resultado de la batalla librada por las tropas italianas en aquel lugar.

LAVAL Y EDEN SE ENTREVISTAN

París.— Esta mañana han celebrado una extensa entrevista los señores Laval y Eeden.

Tanto el jefe del Gobierno francés como el representante de Inglaterra en la Sociedad de Naciones, mantuvieron el mayor secreto en torno a los asuntos tratados en la entrevista.

ambos señores ha girado en torno a la actitud que mantendrán sus países en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones y la forma en que se aplicarán las sanciones a Italia.

EL HEROISMO DEL PUEBL ABISINIO

Addis Abeba.— Se reciben interesantes noticias de Agamiz. En ellas se comunica que continúa la lucha encarnizada que estalló ayer en las inmediaciones de aquella ciudad.

Por una y otra parte se pelea con verdadero furor. En el primer día, o sea ayer, la lucha terminó indecisa, sin avanzar los italianos y sin retrocesos por parte de los etiopes.

Oficialmente se ha declarado que en estos combates han tomado parte escasas fuerzas regulares.

Se espera la reanudación del combate esta noche. No obstante la lucha encarnizada y feroz que se desarrolla casi a las puertas de Agamiz, la ciudad presenta un aspecto sorprendente de tranquilidad.

UNA DERROTA ITALIANA?

Roma.— Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado a la publicidad una nota en la que se desmiente categóricamente el rumor circulado en aquella capital y que ha producido seria inquietud, de que las fuerzas italianas que luchan en los dos frentes de la frontera abisinia sufrieron derrotas de consideración en los primeros encuentros con las fuerzas regulares etiopes y después de las escaramuzas con las guerrillas de tropas irregulares del país.

Advierte el ministro al pueblo italiano que no debe aceptar ninguna clase de noticias que se relacionen con la guerra y que emanen de procedencia extranjera. Amenaza con severas sanciones a los que las propaguen.

También se va a proceder contra los poseedores de aparatos de radio para impedir que las noticias recibidas de fuera produzcan en el país decaimiento de ánimo.

LOS ITALIANOS OCUPAN EL MONTE RAMAR

Addis Abeba.— Oficialmente Estado Mayor del Ejército abisinio ha anunciado que las lumnas de avance del Ejército invasor han ocupado en las últimas horas de la mañana hoy, después de una resistencia heroica, las estibaciones del Monte Ramar.

Las fuerzas irregulares abisinias atrincheradas en los más altos picos del monte, combatían con heroísmo contra las tropas italianas que están ayudadas por la aviación.

COMBATES EN AMIRABIA

Addis Abeba.— En estos momentos las tropas invasoras esbombardeando Amirabia, medio de sus fuerzas aéreas.

En las inmediaciones, el Ejército regular etiope se bate con tropas italianas en una lucha encarnizada, en la que los dos ejércitos se disputan la posesión de este punto estratégico.

Amirabia está situada detrás de zonas límites, a unos 40 kilómetros de donde las tropas etiopes tienen grandes campamentos.

La población se ha pasado los horrores del bombardeo, resultando numerosas víctimas.

Los aviones italianos han atacado, alcanzados por bombas anti-aéreas que destruyeron los aparatos.

PRINCIPAL OBJETIVO DE LOS ITALIANOS

Noticias del Estado Mayor dan cuenta de estar librando sangrientos combates...

en las proximidades de Adua, objetivo principal de estas operaciones.

Es la capital del Tigré Meridional, con 20.000 habitantes, grandes defensas naturales perfectamente atrincheradas y guarnecidas con numerosas fuerzas abisinias.

En Adua fué derrotado el general Baratieri en 1896 y desde entonces Italia ha deseado vehementemente buscar el desquite.

Ahora se han acumulado en dicha capital grandes elementos de defensas por los abisinios, que han opuesto desde el primer momento una resistencia tenaz y heroica.

La población ha sido víctima de un furioso bombardeo por parte de los aviones italianos, causando daños enormes en los edificios y numerosas víctimas que no pueden precisarse de momento.

LA LUCHA SE DESARROLLA CERCA DE ADUA

Addis Abeba.— La avanzada de las fuerzas invasoras, después de grandes combates, ha logrado llegar a unos ocho kilómetros de Adua, donde se está desarrollando una encarnizada lucha, tomando parte en ella todo el grueso de las fuerzas abisinias situadas estratégicamente, por lo que el avance de los italianos es difícil y arriesgado.

Las bajas por ambas partes son considerables. Pero los mayores estragos son los causados por la aviación en la ciudad de Adua, donde el número de víctimas es considerable.

Se espera que de un momento a otro lleguen refuerzos de las tropas abisinias.

ACTIVIDAD EN LA S. N.

Ginebra.— Durante todo el día de hoy se ha podido observar en el Palacio de la Sociedad de Naciones una febril actividad.

PREPARANDO NUEVOS ATAQUES

Roma.— Según noticias que son facilitadas de origen oficial, el general De Bono, está preparando a las fuerzas que tomaron parte en los combates celebrados cerca de Adua, para iniciar un nuevo ataque contra el grueso de las fuerzas etiopes al objeto de poder retirarlos hacia las montañas de Amhara.

ATAQUES A ITALIA

Londres.— La prensa de esta mañana, en sus editoriales, hacen grandes comentarios acerca del conflicto etiope, dirigiendo duros ataques al Gobierno italiano, por los bombardeos realizados sobre las poblaciones.

EN FAVOR DE LAS SANCIONES

Stokolmo.— El primer ministro ha comunicado a la Prensa, que su Gobierno está dispuesto a votar la aplicación de las sanciones señaladas por el artículo 16 del Convenant de la S. N. contra Italia.

LA FLOTA ITALIANA SE CONCENTRA

Port Said.— Se reciben noticias en las que se asegura que en el Golfo de Massaua, se están concentrando diversas unidades de la flota italiana.

LA ACTITUD DE ITALIA FRENTE A LAS SANCIONES

Roma.— Se comenta gaudientemente la actitud que Italia adoptaría si se le aplicaran las sanciones económicas o materiales.

Se dice que en primer término adoptaría el ejemplo del Japón, y después tomaría diversas medidas al objeto de que no se le pudiera culpar, en caso de que el conflicto italo-etiope trascendiera a Europa.

UNA CONFERENCIA

Roma.— Esta tarde han celebrado una interesante conferencia Mussolini y el Embajador de Alemania.

En dicha conferencia trataron de la forma en que Alemania suministraría a los italianos las primeras materias, como el carbón, en el caso de que se aplicaran las sanciones que prevé el Convenant.

APEDREAN A LOS ITALIANOS

Méjico.— Un grupo de individuos organizó una manifestación, apedreando al Consulado italiano.

EL EMBARGO DE LAS ARMAS

Washington.— El Secretario de Estado está preparando un decreto por el que se determina el embargo de las armas para Italia y Abisinia.

SE APLAZA LA REUNION DEL CONSEJO

Ginebra.— Como quiera que todavía no se ha recibido el dictamen del Comité de los Trece, ha sido suspendida la reunión que mañana habría de celebrar el Consejo de la S. N.

LAVAL DEFENDERÁ A FRANCIA

París.— Esta tarde, antes de salir el señor Laval con dirección a Ginebra, ha manifestado que en todo momento defenderá a Francia en sus derechos y la paz europea.

UNA REUNION DE LOS FASCISTAS

Roma.— Toda la fuerza de los fascistas se reunirá en la plaza de Venecia, según órdenes recibidas de sus respectivos organismos, para organizar una manifestación.

LA TOMA DE ADUA

Roma.— Oficialmente se ha anunciado que las tropas italianas han tomado la población de Adua.

SI Vd.apura las series de fapapas de LA CAMPANA, no ceña en su casa.

El que beba en LA CAMPANA unos chatos de manzanilla olorosa, apura hasta el badajo.

NOTA OFICIOSA

En la nota facilitada a los periodistas, se detalla lo que sigue: HACIENDA.— Decreto aprobado el expediente de reconstrucción de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

GUERRA.— Decreto sobre concesión de medalla militar al comandante de Artillería, don José Fernández Unzué, a dos oficiales, a una brigada, un sargento, dos cabos y un artillero segundo, por el comportamiento en los sucesos en Barcelona, en octubre del año pasado.

Otro, ídem la Medalla de sufragios por la Patria, al teniente don Javier Murcia.

Otro, sobre varios nombramientos militares.

Ampliación del Consejo

Respecto al proyecto de Gil Ro-

REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Poco después salió el señor Lucía, el cual como de costumbre facilitó a los periodistas la relación oficial de los asuntos tratados en el Consejo.

Hemos examinado—dijo— la situación internacional con gran detenimiento y el ministro de Estado ha dado cuenta del cambio definitivo de notas referentes a los ratados comerciales entre España y Dinamarca y Suecia. Estos quedaron ultimados.

EL PROBLEMA DEL PARO

También hemos tratado añadió el señor Lucía, del problema del paro en relación con la coordinación que debe existir entre el ministerio de Trabajo y Obras públicas.

Se aprobó la séptima distribución de fondos para la continuación de obras. Esta distribución se aproxima a dos millones de pesetas.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación informó de la situación en que se encuentran el orden público, el cual es satisfactorio.

Sin embargo, el señor De Pablo Blanco, ha adoptado severas medidas para impedir cualquier acto que infiera celebrarse como glorificación de los sucesos de octubre ocurridos en el pasado año.

UN PROYECTO DE ROCHA

Continuó diciendo el señor Lucía a los periodistas que el Ministerio de Instrucción pública, señor Rocha presentó a estudio del Consejo un proyecto para la constitución de Tribunales de oposiciones a Cátedras.

Se trata de que estos Tribunales se formen de manera automática.

También informó al Consejo de una petición formulada por los ingenieros españoles para constituir un Sanatorio antituberculoso.

LOS ALTOS CARGOS

Un informador preguntó al señor Lucía si el Consejo había tratado algo acerca de la provisión de altos cargos.

Solo se han traído a la aprobación del Consejo algunas propuestas de mi departamento.

UNA REUNION DE LOS FASCISTAS

Roma.— Toda la fuerza de los fascistas se reunirá en la plaza de Venecia, según órdenes recibidas de sus respectivos organismos, para organizar una manifestación.

LA TOMA DE ADUA

Roma.— Oficialmente se ha anunciado que las tropas italianas han tomado la población de Adua.

JUBILO INMENSO

Roma.— Al conocerse las noticias de las jornadas triunfantes de los italianos, se han formado grandes grupos que han mostrado el júbilo que les embargaba.

Las manifestaciones han recorrido todas las principales calles.

CONSEJO DE MINISTROS

En la nota facilitada a los periodistas, se detalla lo que sigue: HACIENDA.— Decreto aprobado el expediente de reconstrucción de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

GUERRA.— Decreto sobre concesión de medalla militar al comandante de Artillería, don José Fernández Unzué, a dos oficiales, a una brigada, un sargento, dos cabos y un artillero segundo, por el comportamiento en los sucesos en Barcelona, en octubre del año pasado.

Otro, ídem la Medalla de sufragios por la Patria, al teniente don Javier Murcia.

Otro, sobre varios nombramientos militares.

Ampliación del Consejo

Respecto al proyecto de Gil Ro-

REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Poco después salió el señor Lucía, el cual como de costumbre facilitó a los periodistas la relación oficial de los asuntos tratados en el Consejo.

Hemos examinado—dijo— la situación internacional con gran detenimiento y el ministro de Estado ha dado cuenta del cambio definitivo de notas referentes a los ratados comerciales entre España y Dinamarca y Suecia. Estos quedaron ultimados.

EL PROBLEMA DEL PARO

También hemos tratado añadió el señor Lucía, del problema del paro en relación con la coordinación que debe existir entre el ministerio de Trabajo y Obras públicas.

Se aprobó la séptima distribución de fondos para la continuación de obras. Esta distribución se aproxima a dos millones de pesetas.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación informó de la situación en que se encuentran el orden público, el cual es satisfactorio.

Sin embargo, el señor De Pablo Blanco, ha adoptado severas medidas para impedir cualquier acto que infiera celebrarse como glorificación de los sucesos de octubre ocurridos en el pasado año.

UN PROYECTO DE ROCHA

Continuó diciendo el señor Lucía a los periodistas que el Ministerio de Instrucción pública, señor Rocha presentó a estudio del Consejo un proyecto para la constitución de Tribunales de oposiciones a Cátedras.

Se trata de que estos Tribunales se formen de manera automática.

También informó al Consejo de una petición formulada por los ingenieros españoles para constituir un Sanatorio antituberculoso.

LOS ALTOS CARGOS

Un informador preguntó al señor Lucía si el Consejo había tratado algo acerca de la provisión de altos cargos.

Solo se han traído a la aprobación del Consejo algunas propuestas de mi departamento.

UNA REUNION DE LOS FASCISTAS

Roma.— Toda la fuerza de los fascistas se reunirá en la plaza de Venecia, según órdenes recibidas de sus respectivos organismos, para organizar una manifestación.

LA TOMA DE ADUA

Roma.— Oficialmente se ha anunciado que las tropas italianas han tomado la población de Adua.

JUBILO INMENSO

Roma.— Al conocerse las noticias de las jornadas triunfantes de los italianos, se han formado grandes grupos que han mostrado el júbilo que les embargaba.

Las manifestaciones han recorrido todas las principales calles.

CONSEJO DE MINISTROS

En la nota facilitada a los periodistas, se detalla lo que sigue: HACIENDA.— Decreto aprobado el expediente de reconstrucción de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

GUERRA.— Decreto sobre concesión de medalla militar al comandante de Artillería, don José Fernández Unzué, a dos oficiales, a una brigada, un sargento, dos cabos y un artillero segundo, por el comportamiento en los sucesos en Barcelona, en octubre del año pasado.

Otro, ídem la Medalla de sufragios por la Patria, al teniente don Javier Murcia.

Otro, sobre varios nombramientos militares.

Ampliación del Consejo

Respecto al proyecto de Gil Ro-

REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Poco después salió el señor Lucía, el cual como de costumbre facilitó a los periodistas la relación oficial de los asuntos tratados en el Consejo.

Hemos examinado—dijo— la situación internacional con gran detenimiento y el ministro de Estado ha dado cuenta del cambio definitivo de notas referentes a los ratados comerciales entre España y Dinamarca y Suecia. Estos quedaron ultimados.

EL PROBLEMA DEL PARO

También hemos tratado añadió el señor Lucía, del problema del paro en relación con la coordinación que debe existir entre el ministerio de Trabajo y Obras públicas.

Se aprobó la séptima distribución de fondos para la continuación de obras. Esta distribución se aproxima a dos millones de pesetas.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación informó de la situación en que se encuentran el orden público, el cual es satisfactorio.

Sin embargo, el señor De Pablo Blanco, ha adoptado severas medidas para impedir cualquier acto que infiera celebrarse como glorificación de los sucesos de octubre ocurridos en el pasado año.

UN PROYECTO DE ROCHA

Continuó diciendo el señor Lucía a los periodistas que el Ministerio de Instrucción pública, señor Rocha presentó a estudio del Consejo un proyecto para la constitución de Tribunales de oposiciones a Cátedras.

Se trata de que estos Tribunales se formen de manera automática.

También informó al Consejo de una petición formulada por los ingenieros españoles para constituir un Sanatorio antituberculoso.

LOS ALTOS CARGOS

Un informador preguntó al señor Lucía si el Consejo había tratado algo acerca de la provisión de altos cargos.

Solo se han traído a la aprobación del Consejo algunas propuestas de mi departamento.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.— A las cuatro y diez de la tarde, ocupa la presidencia el señor Alba y queda abierta la sesión de las Cortes.

En el banco azul se encuentra tan solo el ministro de Agricultura, Sr. Martínez de Velasco.

Se nota una gran animación en escaños y tribunas públicas. Uno de los secretarios procede a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Orden del día

Don HERMENEGILDO CASAS, pide se traiga a la Cámara la reglamentación de la ley municipal. El Sr. FERNANDEZ DE LABANDERA, anuncia una interpelación al ministro de Justicia por la des titución de los presidentes de los Jurados mixtos.

Una interpelación sobre los trigos

Se plantea a continuación una interpelación sobre la cuestión triguera. El señor ARANDA expone la situación creada con motivo de lo hecho por los encargados de la vigilancia en la venta de trigos, en la provincia de Toledo, y manifiesta que se están cometiendo muchos abusos.

El Sr. ALVAREZ DE MENDIZABAL, interviene diciendo que cree no debe tratarse por ahora este asunto.

Habla el Sr. GIRALBA, quien señala los abusos que se cometen en Logroño en esta cuestión de los trigos.

El Sr. CANTALAPIEDRA, interviene para afirmar que se cometen abusos y que debe ser aplicada la ley.

Es interrumpido por el Sr. Ruiz Alonso.

Afirma el Sr. MARTIN MARTIN que cuando un Gobierno permite los abusos, se está peor que con la anarquía.

Se entabla un diálogo entre el ministro de Agricultura y los oradores.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ dice que cuando él abandonó la cartera quedó desierto el concurso, y de haber continuado, hubiera resuelto el problema, pero nunca en la forma que se ha hecho, pues el desbarajuste ha sido traído por ser muchas las entidades que han tomado parte en el mismo.

Lectura de proyectos

El ministro de la GUERRA, señor Gil Robles, sube a la tribuna de secretarios y da lectura a varios proyectos, entre ellos de uno sobre normas para una movilización general.

La repoblación forestal

A continuación se procede a la discusión del proyecto de ley forestal. Hace uso de la palabra el señor SERRANO SUNER, quien consume un turno en contra, diciendo que sólo va a servir esta ley para crear nuevos organismos. Elogia a las organizaciones dedicadas a este problema. El Sr. ALVAREZ ROBLES, interviene haciendo un examen comparativo entre el antiguo proyecto y este.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Location and Price. Paris 48.35, Londres 35.95, Berlín 2.94, Nueva York 7.35, Roma 59.70

Lea y propague LUCHA



DOLORES MUSCULARES FATIGA

El LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que existe para quitar el dolor debido a que estimula la circulación de la sangre.

Tenga siempre a mano un frasco de LINIMENTO DE SLOAN para combatir toda clase de dolores reumáticos, neurológicos y musculares sin necesidad de calmantes, emplastos ni frías.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente.



Instrucción pública

Por el Consejo Provincial se han remitido las credenciales, nombrando vocales de los Consejos Locales de Primera Enseñanza de los pueblos siguientes: Urracal, Cantoria, y Senés.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad, a la Maestra sustituta de Zurgena, señora María Fernández Góngora.

El Consejo Local de Primera Enseñanza de Tahal, participa que ha cesado en su cargo de maestra interina de Benitorafe, doña Amalia Gallego Martínez.

Cuentas del material

El maestro nacional de Jauro (Labrin) ha remitido las cuentas de material correspondiente al primer semestre del presente año.

Presupuesto

Ha remitido los presupuestos la maestra nacional de Castro de los Filabres doña María Sánchez y el maestro nacional de la Huérga (Sorbas) don Antonio Gutiérrez Calle.

Derechos de matrículas que han de abonar los Maestros que deseen hacerse Bachilleres

Por O. de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, se disponen los derechos que deben abonar los Maestros que se accionan a lo preceptuado en el Orden de 18 de Julio último, en el sentido de que estos Maestros deben abonar la diferencia entre el coste de las matrículas de la carrera del Magisterio y el de las asignaturas de los tres primeros años del Bachillerato del plan vigente: diferencia que venían abonando en la conmutación de asignaturas, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 28 de febrero de 1902 y Orden de 6 de abril de 1904.

Asociación del Grado Profesional del Magisterio Primario

El Ministerio ha tenido a bien otorgar la autorización solicitada para que se constituya legalmente la Asociación del Grado profesional del Magisterio Primario de Madrid, dándose cuenta de esta resolución al Ministerio de la Gobernación, con devolución de una de las copias del Reglamento por el que ha de regirse la citada Asociación.

Las incidencias en la publicación del Reglamento General de Escuelas

Son curiosas las incidencias y aplazamientos que han acaecido con el Reglamento general de Escuelas que no ha llegado a publicarse en el periódico oficial.

El Reglamento fué enviado a la Gaceta para su publicación con las firmas reglamentarias que lleva cada decreto a raíz de ser aprobado en el Consejo de Ministros; pero por una orden expresa del Presidente del Consejo de Ministros fué retirado de las taquillas del periódico oficial.

De ferrocarriles

Transportes de viajeros por tarifas especiales número 102 y 109.

Las Compañías del Norte, M. Z. A., Andaluces y Oeste, han distribuido profusamente un folleto dando a conocer al público las mayores facilidades y ventajas en los billetes de ida y vuelta de expedición diaria, a precios reducidos sin limitación de recorrido.

Las modificaciones más interesantes, son: BILLETES LOCALES.—Se expendrán para cualquier recorrido de ida y vuelta, siempre que se expendan billetes directos por tarifa general.

BILLETES COMBINADOS.—Se facilitarán para cualquier recorrido que comprendan líneas de dos o más Compañías participantes en la tarifa.

Podrán expendirse también billetes combinados para trayectos que comprendan líneas de las Compañías participantes sin interposición de otra alguna, aunque no existan billetes directos por tarifa general.

Los portadores de estos billetes podrán utilizar todos los trenes a excepción de los superepresos y rápidos 13 y 14 de la línea de Madrid a Hendaya y expresos de lujo número 804 y 805 de Madrid a Barcelona.

Los portadores de estos billetes podrán detenerse en una o varias de las estaciones del trayecto a que corresponda el billete, tanto en el viaje de ida como en el de regreso, dentro del plazo de validez del billete.

Billetes kilométricos

En los billetes kilométricos las modificaciones consisten:

Primera.—Kilométricos colectivos sin exigirse parentesco entre los interesados ni relación de otro orden.

Segunda.—Prórroga del plazo de validez de iguales billetes.

Tercera.—Reducción a 5 kilómetros del mínimo de 30 que establece dicha tarifa.

EQUIPAJES.—Estos billetes conceden una franquicia de 30 kilogramos de equipaje por viajero; Y A LOS AGENTES COMERCIALES Y VIAJANTES DE COMERCIO SE LES OTORGA en la facturación de sus equipajes y muestrarios, justificando debidamente su profesión, UNA TARIFA ESPECIAL PARA LOS EXCESOS DE PESO.

Sucesos de la provincia

Por antiguos resentimientos

Huércal Overa.—La guardia civil ha detenido a los vecinos de este pueblo Salvador Beller García y Bernardino Beller Benítez, de 42 y 18 años de edad, respectivamente, que promovieron una riña con su vecino Emilio Viudez Parra, de 35 años edad, con el que tenían antiguos resentimientos, agrediendole con una vara y causándole diversas erosiones y magulladuras generales.

Malos tratos

La Cañada.—Ante la guardia civil del puesto de esta barriada compareció la vecina del Alquízar Josefina Lorenzo López, de 23 años de edad, la cual denunció que había sido maltratada de palabra y obra por un convecino suyo al que conoce por «El Rey».

El agresor le produjo diversas heridas en la oreja derecha y en la nariz, de las que hubo de recibir asistencia facultativa.

El Rey fué detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Noticias y sucesos

UN NIÑO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Cuando cruzaba frente al taller que la J. O. P. tiene establecido en la calle del Muelle, el niño de 11 años de edad, Francisco López Delgado, fué atropellado por una camioneta que marchaba a gran velocidad con dirección a la Pescadería, resultando con heridas en la cabeza.

Trasladado en la misma camioneta causante del accidente al Hospital, donde fué asistido por el médico señor Velasco, el que le apreció una herida contusa extendida desde la apofisis mastoidea a la región coronaria y desviando desde este punto a la región frontal que interesa piel, tejido celular y periostio, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de ser curado quedó encamado en la sala de cirugía del citado Centro de beneficencia.

El conductor de la camioneta se personó en la Comisaría donde quedó detenido.

Calzados bravo

ha recibido los últimos mejores y más económicos calzados para la presente temporada. Calle Granada número 49.

Arrollada por una bestia

En la calle de Blasco Ibáñez fué arrollada ayer mañana por una caballería la anciana de 60 años de edad Carmen Avellaneda Pino, resultando con contusiones en la pierna derecha y antebrazo izquierdo de pronóstico leve salvo complicaciones, de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Una vez curada, se personó en la Comisaría donde denunció lo sucedido.

La India, ¿la conoce?

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.

Herido en un vuelco

Ayer mañana, cuando se dedicaba a las faenas del campo con un carro de su propiedad, resultó herido al volcar éste el joven José Ramón García, produciéndose una herida punzante en el tercio superior, cara externa, del brazo izquierdo y erosiones en la mano derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Herniados

El mejor aparato reductor JUAN CRIADO al lado de «La Campana».

Mordido por un perro

Juan Segura Ramón, de 30 años de edad, fué mordido por un perro propiedad de Alfredo Peregrín, en la pierna izquierda, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro, siendo pronosticado su estado de leve, salvo complicaciones.

Se compra

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

Una caída

Ayer mañana, cuando jugaba con varios niños en una escuela la sita en el Campo de Regocijos, dió una caída el niño de 6 años Rafael Moreno Esteban, produciéndose una herida contusa en la región mentoniana, de pronóstico leve, de la que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Un flamenco

Rosa Pérez Palomo denunció en la Comisaría a un individuo llamado Francisco González que la maltrató de obra, rompiéndole un vestido que valora en 50 pesetas.

Un moralista

Por evacuar en la vía pública e insolentarse con la guardia municipal, ésta denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal José Asensi.

Heridos casuales

Francisco Hernández, de ocho años, fué asistido en la tarde de ayer, en el Hospital, de una contusión y erosiones en el antebrazo derecho, de pronóstico leve, las que se produjo al dar una caída.

—Francisco Pérez Delgado, se produjo una herida incisa en la región parietal, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

—Adela Martínez Espinosa, dió una caída en la tarde de ayer, produciéndose una herida contu-

Compra de oro y plata

alhajas, monedas y papeletas del Monte

Sólo por esta semana, se compra toda clase de alhajas y objetos, a los precios siguientes:

Oro de ley, desde 5,60, y sucesivamente hasta 8 pesetas gramo. Plata hasta 120 pesetas kilo y platino a 7,50 el gramo.

Pago las monedas de oro de 25 pesetas desde 55 hasta 60 pesetas cada una y en proporción todas las demás.

No olviden que el que más paga es el Sr. Sánchez, en el Hotel Inglés. Teléfono 1778.

En la región parietal izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones, por la que se le prestó asistencia en igual centro benéfico.

Guardias para hoy

Hospital

Médico, don José Velasco Angulo.

Practicante, don José García Aguilera.

Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

Den Norske Middelhavslinje (D/S A/S SPANSKELINJEN)



El rápido vapor

SOLFERINO

saldrá el día 8 de octubre para Oslo, Bergen, Stavanger, y demás puertos de Noruega. Para informes sus Agentes Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

Campaña frutera

EMBARQUES

No entró ayer en puerto ningún vapor para la carga.

Salió anoche para puertos de Suecia, el vapor «Bernicia», con 8.250 barriles y 204 medios.

También salió anoche el vapor

«Katla», con 3.700 barriles y 82 cañas para Southampton y con 2.980 barriles para Newcastle. Este vapor tomó igualmente para el mercado de Islandia 101 barriles.

ORDENES DE EMBARQUE

Se tienen autorizadas las siguientes ordenes de embarque: Al vapor «Atlas», para Londres. Al «Duero», para Liverpool. Al «Nautik», para Hamburgo. Al «Kilo», para Bremen. Al «Toms», para Copenhague.

VAPORES EN PUERTO

Quedó en puerto en espera de carga el vapor «Kilo», que la tomará para Bremen.

VENTAS

Telegrama recibido ayer en la Cámara. NEWCASTLE.— Vapor «Marius» de 9/6 a 14/ Mayoría de 10/6 a 11/6.— CONLISHAW.

VAPORES ACEPTADOS

La Cámara aceptó ayer el vapor «Navemar», que tomará barriles para New-York el día 11 del corriente.

VAPORES ANUNCIADOS

Día 5 «Kilo», para Bremen. Día 5 «Nautik», para Hamburgo. Día 5 «Toms», para Copenhague. Día 5 «Atlas», para Londres. Día 5 «Jenny», para Bristol y Cardiff.

Día 5 «Duero», para Liverpool. Día 7 u 8 «Jonge Elisabeth», para Londres. Día 8 «Spezia», para Hamburgo. Día 8 «Alhama», para Glasgow. Día 9 «Neptun», para Hull. Día 9 u 10 «Ariorto», para Londres.

Día 10 «A. Mendis», para Liverpool. Día 10 u 11 «Nerma», para Hamburgo. Día 10 u 11 «Cisneros», para Liverpool.

Día 11 «J. Kyvig», para Southampton y Newcastle. Día 11 «Navemar» para New-York. Día 11 u 12 «Draco» para Londres.

Día 12 «Tula», para Copenhague-Gdynia. Día 12 «Arion», para Bremen.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En el día de ayer, ha salido para Purreña, donde contraerá matrimonio hoy con la señora Carmen Cano, nuestro estimado amigo el médico D. Carmelo Rodríguez Rienda.

CELEBRACION DE ONOMASTICA

En el chalet que posee en la Ciudad Jardín, celebró anoche una fiesta de carácter íntimo, con motivo de su onomástica, don Francisco Jiménez Riquelme.

Concurrió a la misma el elemento juvenil, organizándose un baile que estuvo sumamente animado.

Román Sierra Fornies

Médico militar retirado. Diplomado en Tuberculosis pulmonar. Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5.

Notas municipales

UNA SUBVENCION

Don Bernardo Martín del Rey ha presentado un escrito en la Alcaldía, solicitando ser subvencionado por el Ayuntamiento, al objeto de tomar parte en el Certamen de Literatura que anualmente se celebra en la capital de la República.

DE AGUAS

Don Jerónimo Alcázar Campos ha solicitado en la Secretaría del Ayuntamiento la concesión de una acometida de agua para la casa número 2 de la Huerta de Azcona.

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, vendore y sifilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Pío Langle, 4.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Horas de consulta: de 10 a 2 y de 4 a 6. Avenida de la República, 31, pral.

Sastrería



NAVARRO RODEIGO

Lea V. Lucha

Compañía Española de Navegación Marítima S. A. BARCELONA

El magnífico buque a motores

«Navemar»

cargará en este puerto el día 11 del actual, con destino a NEW-YORK para donde admite carga, cuya cabida hay que comprometer con dos días de anticipación.

NOTA.— Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvra y cargará barriles de uva para NEW-YORK, al flete de pta. 3.25 por barril. Informará su Consignatario JUAN BAUTISTA MARTINEZ, Aguilár Martell, 4-A.

ASESORIA JURIDICA DE LA AGENCIA LUZ

Representación y asesoría de Ayuntamientos.— Comparencia ante toda clase de Tribunales y Autoridades.— Cumplimentación de exhortos.— Tramitación de asuntos administrativos, civiles, criminales, mercantiles y sociales.

INFORMES COMERCIALES.— COBRO DE CREDITOS. Presentación y obtención de documentos en todos los Centros y Oficinas Públicas de esta capital.— Por medio de nuestro corresponsal en Madrid, presentamos y obtenemos también toda clase de documentos en Ministerios, Direcciones Generales y demás dependencias de la Administración Central.

LICENCIAS, CAR NETS, PATENTES. Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral.— Almería.

ATENCION

RELOJERIA SUIZA OPTICA SANTOS. Compra objeto de oro, de ley a 5,50 Pesetas gramo. Id. id. de plata 100,00 » kilogramo. Id. id. de platino a 7,00 » gramo.

INMENSOS SURTIDOS EN ALHAJAS DE OCASION. Avenida de la República, núm. 2

BOXEO En el Tiro Nacional

El domingo 6 de Octubre a las 4'45 de la tarde GRANDIOSA REUNION DE BOXEO. Nuestro paisano

Ripoll Young Baker

actuará en un combate de 10 asaltos, frente al gran púgil canario que tan excelente impresión causó el día de su presentación.

Completan el programa varios magníficos encuentros entre púgiles locales.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

El mejor de los anisados

## Anis Candela



Los Callos

no me han molestado nunca. Los Saltratos Rodell adicionados al agua hasta que la misma adquiere un aspecto lechoso, los quita de cuajo con su raíz. El dolor desaparece en tres minutos y las rozaduras e hinchazones se curan en una noche. Los Saltratos Rodell se venden con garantía en todas las farmacias.

## Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

Inmediata convocatoria para tercera categoría. No se exigirá título. Edad desde los 23 años. Para el programa oficial, «Nuevas Contestaciones y preparación, dirijan-se al «INSTITUTO REUS» Preciados, 23 Madrid. Garantías: En todas las oposiciones de secretarios, obtuvimos el número 1 y miles de plazas y en las que han terminado para segunda categoría, hemos obtenido 417 plazas entre ellas los números 1, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, etc., etc. Los números y nombres, figuran en el prospecto que regalamos con los detalles de la próxima oposición.

## Importante casa

de San Sebastián, dedicadas a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166.—San Sebastián.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP. **ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

**MAQUINAS DE COSER ALFA**  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE:

**D. Eduardo Limones**  
Belay, 2  
ALMERIA



## SERVICIO DE CANARIAS

Servidos por los magníficos buques

«ISLA DE GRAN CANARIA»  
e  
«ISLA DE TENERIFE»

Salidas de ALMERIA, para los puertos de Gran CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz, el lunes 19 del corriente.

## SERVICIO DE AFRICA

Servidos por los magníficos vapores

«CAPITAN SEGARRA»  
y  
«VICENTE LA RODA»

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h. Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes. Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h. Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

## SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: **HUJO DE RICARDO JIMENEZ** S. en C.

## MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 1; Cabrio, 33; y de cerda, 34.

Estas reses arrojaron un total de 2.207 kilogramos de carne que se vendieron a los siguientes precios:

Ayer rigieron en el Mercado, los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase a 4 pesetas kilo  
Idem de segunda, a 3 pesetas  
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo  
Idem de segunda, a 3,50  
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

## FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 25 céntimos; cebollas, a 15; berenjenas, a 15; tomates a 35; judías verdes, a 50; patatas, a 25; pepinos, a 50; ciruelas, a 60; manzanas, a 60; peras, a 50; plátanos, a 80; pasas, a 50; melones a 25; melocotones a 80; higos verdes a 25; peros, a 40; ajos, a 85, sandía, a 20; uva, a 95; limones a 2 pesetas el ciento.

Ayer entraron en el Mercado 10.000 huevos del país, que se vendieron a 24,50 pesetas el ciento.

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto, el siguiente movimiento de buques:

## Entrados

Vapor español «Amboto Mendis», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Balandra idem «Eugenio Noya», de idem, con madera.

Pallebot idem «María del Pilar», de Caramiñal, con idem.

## Salidos

Vapor «Amboto Mendis», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Idem irlandés «Katla», para Southampton, con fruta.

Idem belga «Portugal», para Alicante, con carga general.

## OPOSICIONES

a Judicatura, Notarías, Registraduría de la Armada, Registraduría de Ayuntamiento, Policía, Correos, Telégrafos, etc., cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, etc.

Academia Editorial «REUS»  
Clases: Preciados, 1  
Libros: Preciados, 6  
Apartado 12.250.—Madrid

## «Política»

Hemos recibido el número 30 del semanario «POLITICA» órgano del partido de Izquierda Republicana. Contiene valiosos trabajos en los que se comentan con acertado juicio el desarrollo de la última crisis y la actualidad política nacional. Figuran en este número otros interesantes editoriales de política internacional y distintos caricatures debidas al lápiz de nuestros mejores dibujantes.

«Política» acaba con este número su publicación semanal para convertirse en diario de la república. Comenzará su publicación el día quince del actual y será, sin duda alguna, el portavoz más vibrante de todo el sentimiento republicano de nuestro país.

Todos los amantes del régimen, todos los republicanos, especialmente los de izquierda, tienen el deber de ayudar moral y materialmente a «Política», suscribiendo acciones, cuotas mensuales, adquiriendo y propagando. Así, de esta forma, conseguiremos tener un diario nacional que al ser leído por todos, se verá libre de estar sometido al control y veleidades de cualquier empresa mercantil.

Deber de todo buen republicano, es ayudar a «POLITICA» que pronto ha de convertirse en el primer diario de España.

## Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

**65**

Números premiados durante el mes de Octubre

Día	Número
1	1
2	9
3	153

Comidas a niños, 580.  
Idem a adultos, 1.190.  
Enfermos asistidos en el Dispensario antituberculoso, por el Dr. Fornieles Uibarri, 280.

## El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

## CONDENADO

Ante el Tribunal de Urgencia de la sección segunda se celebró ayer mañana la vista de la causa núm. 95 del año actual que era seguida por el juzgado de Górgal, contra Juan Santiago Rodríguez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Dicho Tribunal dictó sentencia contra el procesado, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y el pago de las costas procesales.

## PARA SENTENCIA

También se celebró ayer mañana, la causa que había anunciadas en la sección segunda de esta Audiencia Provincial, quedando concluida para sentencia.

## REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián  
Nacimientos.—Genoveva Martínez Criado.  
Distrito de la Audiencia  
Nacimientos.—Julia Bertrán Sánchez.

## De Paris Vienen LOS NUEVOS POLVOS DE ARROZ ASPECTO MATE



## EL TRIUNFO DE LA TEMPORADA

Las francesas más elegantes tienen ahora una tez de aspecto mate—una tez fresca y seductora—, que está completamente exenta de brillo durante todo el día y en todas circunstancias.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual los más finos polvos, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este recetísimo procedimiento de Polvos de Arroz, resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses. Dicho procedimiento

hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Ni la menor huella de brillo en la nariz ni en la cara, incluso después de haber bailado muchas horas en el salón más caldeado, o bien cuando llueve o hace viento.

Ver por sí misma cuán maravilloso es este descubrimiento de la «Espuma de Crema Doble», y cuán completamente diferente de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, puesto que son los únicos que poseen el secreto de «Aspecto Mate». Si quiere usted tener una maravillosa y encantadora «tez mate» compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Nueva Caja de Polvos, Precio 1 Peseta

Almacén de Madera para Bariies DE **JUAN M. BURGOS**  
Pedro Jover, 15 Teléfono 1568  
Grandes existencias de jaulitas murcianas, para 10 kilos de uvas: Viruta fina, papel e hilo para las mismas.  
Precios sin competencia. Visítad esta casa y os convencereis.

**Gran Hotel «LA PERLA»**  
Recien restaurado.  
Gran confort. Excelente cocina.  
Precios especiales para viajeros.  
DIRECTOR PROPIETARIO:  
**Gustavo Rodríguez.**

Hijo de Ramón A. Ramos  
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R».

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: **HUJO DE ALFONSO RODRIGUEZ, S. A.**

## Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente EX LENTILLO MIRADOR HACIA EL MAR RESTAURANT ECONOMICO

Economía Economía

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 1370.

## SEGUROS

Importante Compañía española que trabaja todos los Ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales, a quienes se garantiza reserva absoluta.

Escribid: **Vázquez**, La Prensa, Carmen, 16.—MADRID

## LOS DIABETICOS

que pueden comer dulce con **DIABETES**

**ARTRITISMO—OBESIDAD**

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando **DULCÍMIDA** puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas que cualquier régimen que tenga que luprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

**LABORATORIO MORATO**  
Paseo de República, 87, Barcelona  
Venta en las farmacias de Almería

## Cerveza

**LA MEZQUITA**  
Preferida por los buenos bebedores  
Depositario para Almería y su provincia:  
**Francisco Fernández**  
Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

**LA «CASA ROMERO»**  
COMPRA MONEDAS DE ORO — Y — BILLETES EXTRANJEROS = ES LA QUE MAS PAGA =  
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO — ALMERIA

## Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLECER

CON COMODIDAD Y ECONOMIA

EN ESTA ADMINISTRACION

## Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lunches y bodas

Interésale conocerlo por ser realmente ventajoso.

Comidas a la Carta  
Teléfono 2-1-7  
NUESTRO TELEFONO ES:

## SE VENDE

un piano nuevo, y una incubadora sistema inglés de 60 huevos, provista de los últimos adelantos. Razón en esta administración.

**MARUXA**  
FILO ANCHO ACANALADA

SUAVE COMO UNA PLUMA

## DURACION PARA VEINTE AFEITADOS

NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

## Lea V. Lucha

## Audiencia y Juzgados

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 432, del año 1934, tramitada por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra Domingo Rodríguez, acusado de un delito de lesiones.

Abogados, Sr. Pérez Burgos. Procuradores, Sr. Escobar.

Sala segunda.—No hay señalamientos.

## SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sala primera.—No hay señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa número 16, de 1934, tramitada por el juzgado de Berja contra Eloy Sánchez, acusado de un delito de estafa.

Abogados, señores P. Burgos y López Rodríguez. Procuradores, señores Contreras y Viciana.

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
MAYOR X  
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 9